

ataque ó mutilación.» Enrique IV, que había instalado en Calais dos compañías holandesas, no quiso introducir en ella soldados ingleses.

Al año siguiente (1596), en cuanto supo que los españoles se habían apoderado de los arrabales de Calais, envió á Inglaterra (18 de abril) á Sancy con encargo de hacer ver la necesidad ó de una reconciliación de Francia con España ó de una acción común de Inglaterra y Francia en los Países Bajos, «á fin de librarse» de la vecindad de Felipe II; pero el embajador había de quitar á Isabel toda esperanza de obtener la plaza de Calais, pues antes que cedérsela, prefería el rey perderla ó entrar en tratos con Felipe II. Isabel ofreció socorrer la ciudad mediante la condición de guardarla; pero Enrique se negó nuevamente á ello y la ciudadela fué tomada (24 de abril).

La reina de Inglaterra, á fin de evitar una reconciliación entre Francia y España, consintió, por lo menos en el papel, en aceptar una liga ofensiva y defensiva que acababa de proponerle el duque de Bouillon, adjunto de Sancy, firmándose entonces en Greenwich dos tratados, en 24 y 26 de mayo (1596), uno público y otro secreto y que casi anulaba el anterior. En efecto, Bouillon y Sancy acordaban el 26 que la reina, á causa de sus grandes asuntos, ayudaría al rey no, según se había convenido el 24, con 4.000 hombres cuyas pagas ella anticiparía, sino sólo con 2.000 con cuatro meses de paga, y aun éstos no podían utilizarse «más que para guarnecer las ciudades de Boullongne y de Monstreul ó para acompañar á la persona del rey cuando con su ejército estuviera en Picardía, cerca de la costa del mar.» Y más aún, los plenipotenciarios franceses reconocían que el artículo del tratado de 24 de mayo en que se trataba de organizar lo más pronto posible un ejército compuesto de fuerzas comunes, sólo había sido incluido «para la reputación de la liga y no para obligar á la reina á hacer ningún gasto para organizar ahora el dicho cuerpo de ejército.» Toda la ayuda de Isabel se reducía á esos 2.000 hombres y á un préstamo de 20.000 escudos reembolsable en el próximo septiembre; y á cambio de ello obtenía la promesa de que Francia no concertaría paz ni tregua con España sin su consentimiento y el de las Provincias Unidas. Pero Enrique IV no estaba en condiciones de regatear los compromisos. Los holandeses le prestaron 450.000 florines y prometieron aunar, al año siguiente, sus operaciones con las suyas. Los embajadores nada obtuvieron de la Alemania protestante, en donde la conversión del rey, el odio de los luteranos á los reformados y la muerte de Juan Casimiro (1592), del elector de Sajonia, Cristián I (1591) y del landgrave de Hesse, Guillermo *el Prudente* (1592) habían debilitado considerablemente el entusiasmo por la causa francesa.

Con los recursos que se había proporcionado y con los auxiliares de que disponía, Enrique IV proponíase tomar la ofensiva y poner sitio á Arrás, capital del Artois, para lo cual había escogido como plaza de armas Amiéns, en donde acumulaba artillería, pólvora y víveres; y aunque deseaba agregar á las milicias ciudadanas algunos suizos á fin de vigilar el tren de sitio, los habitantes se negaron á recibir una guarnición. El gobernador español de Doullens, Fernando Tello Portocarrero, enterado de tan grandes preparativos y de la insuficien-

cia de la guardia, apoderóse por sorpresa (11 de marzo de 1597) de aquella ciudad fortificada que cerraba el Somma y defendía París. El rey, que al recibir esta terrible noticia se hallaba entregado á las locuras de la *mi-carême*, quedó abatido por aquel golpe que ponía en peligro la capital y comprometía la pacificación del reino. No faltaron gentes, sin embargo, que se alegraron de aquel desastre y aún hubo algunos ligueros que se reunieron en una taberna de la calle de la Huchette para beber á la salud del rey de España. Enrique IV no tenía dinero para entrar en campaña, y tan grandes eran sus apuros, que ofreció á Isabel, si quería doblar la cifra del contingente inglés, cederle Calais, «con la condición, sin embargo, de que la guardará como perteneciente á la corona de Francia y en prenda» de dinero prestado ó que prestare en lo sucesivo, «hasta el total reembolso.» Pero si fácilmente se abatía, con no menos facilidad se reanimaba: «Ya hemos hecho bastante de rey de Francia, dijo; tiempo es ya de que hagamos de rey de Navarra.» Inmediatamente marchó á Normandía para tranquilizar á las ciudades espantadas por la proximidad del enemigo, y el mariscal de Birón, encargado del asedio de Amiéns, comenzó la circunvalación del lado de Flandes por donde podían los enemigos recibir socorro. Todas las tropas disponibles fueron enviadas á Amiéns y nobles y vasallos fueron llamados á las armas. El partido protestante se mostró malhumorado; en cambio la nobleza católica manifestó gran entusiasmo. La plaza, batida por 45 cañones, no podía resistir mucho tiempo si no se la socorría; el cardenal Alberto de Austria intentó libertarla, y su ejército, compuesto de 4.000 jinetes y 15.000 infantes, avanzó en buen orden, marchando la artillería á vanguardia y la infantería protegida por las filas de carros. Los españoles «naturales» atacaron con tal vigor que si hubiesen apretado un poco más habrían forzado las líneas enemigas; pero la artillería francesa rompió el fuego, y el cardenal, temiendo comprometerse demasiado, mandó tocar retirada, regresando á la madrugada siguiente á los Países Bajos (16 de septiembre). A los sitiados no les quedaba más recurso que rendirse; así lo hicieron, logrando capitular con los honores de la guerra (25 de septiembre.)

Seis meses había durado el sitio de Amiéns, y durante ellos, el porvenir del rey y del país había parecido unido á la suerte de una ciudad. Tomada ésta, el ejército, según escribía Enrique IV, se desbandó: «El jueves por la noche tenía yo cinco mil hidalgos; el sábado al mediodía no me quedaban quinientos. La desbandada es menor en la infantería, aunque también muy grande.» Francia se había reanimado para intentar ese gran esfuerzo, pero las voluntades estaban cansadas, faltaba el dinero y los parlamentos negaban los subsidios con tanta aspereza, estando los españoles en Amiéns, como si hubiesen estado en Bruselas. Era tiempo de poner término á aquella situación. Si había fracasado la tentativa de Felipe II de conquistar Francia, no por esto se hallaba Enrique IV en condiciones de vengarse y de devolver uno por uno los golpes recibidos.

También España había agotado sus recursos y por añadidura los ingleses y los holandeses saqueaban sus colonias, destruían su marina y asolaban sus costas. Este contraste entre la ruina de las potencias católicas y la prosperidad de los protestantes, preocupaba al papa,



EL ARCHIDUQUE ALBERTO
(cuadro de P. P. Rubens, existente en el Museo de Pinturas de Madrid)

quien, ya en 1595, había enviado á España al cardenal sobrino, Juan Francisco Aldobrandini, para recomendar al rey católico la causa de la paz (1595); pero fueron necesarios la reconquista de Amiéns y el presentimiento de una muerte próxima para que Felipe II se convenciera de la vanidad de sus ambiciones. Buenaventura Calatagirone, general de los Franciscanos, logró mayor éxito que Aldobrandini, y bajo los auspicios del papado comenzaron las negociaciones en Vervins, en las que Francia estaba representada por Pomponne de Bellievre y Nicolás Brulart, señor de Sillery, y España por Juan Richardot, oriundo del Franco-Condado, por Juan Bautista de Taxis y por Verreichen.

El tratado de paz «largo tiempo discutido, á menudo roto y desesperado á veces,» quedó al fin firmado en 2 de mayo de 1598. El nuncio del papa, Alejandro de Médicis, que había acompañado á Vervins á los plenipotenciarios franceses, podía felicitarse de tan dichoso resultado. El tratado de Vervins restablecía las cláusulas del de Cateau-Cambresis: el rey de Francia recuperaba Le Blavet, Ardres, Doullens y Calais, pero consintió que en el tratado se consignara la afirmación de las pretensiones de Felipe II y de sus hijos á la herencia de la casa de Borgoña, «para seguir invocándolos por vía amistosa ó de justicia y no por las armas.» Como no era de temer que el Parlamento de París adjudicase por decreto la Borgoña, aquella reivindicación equivalía á una renuncia. De las provincias que Luis XI había quitado á la heredera de Carlos *el Temerario*, sólo conservaba el rey de España el condado de Charolais, bajo la soberanía del rey de Francia.

Los dos reyes estaban de acuerdo para incluir en el tratado á sus aliados; pero el arreglo de las dificultades entre Francia y la Saboya no era fácil, pues Carlos Manuel, aunque consentía en abandonar los pocos lugares que todavía ocupaba en Provenza, en cambio se negaba á restituir el marquesado de Saluces, que conquistara en 1588. Los negociadores decidieron aplazar la solución del conflicto confiándola al arbitraje del papa, «después de lo cual el dicho señor duque continuó siendo buen príncipe neutral y amigo común de dichos señores reyes.»

El rey de Francia habría querido que en el tratado vinieran comprendidas Inglaterra y Holanda, y ya que no podía cumplir la promesa hecha en 1596 á Isabel de no firmar separadamente ninguna paz, se ofrecía á servir de intermediario entre sus aliados y el rey de España; pero aquellas dos naciones tenían demasiado interés en proseguir la lucha. Los holandeses no esperaban que Felipe II les otorgara la libertad de conciencia; y en cuanto á los ingleses llevaban la mejor parte en la guerra por mar contra España, cuyos galeones cargados de oro y de plata apresaban. Cuando el rey de Francia se retiró de una guerra de la que ellos exclusivamente se aprovechaban, los ingleses le calificaron de traidor; pero ¿podía acaso Enrique IV agotar las fuerzas del reino en pro de una aliada tan inconstante como Isabel?

IV.—Cambios en Europa

Entre las Provincias Unidas y Francia, Felipe II tenía que organizar los Países Bajos. El gobierno de éstos, ejercido directamente por la corte de Madrid, habría

ofendido el espíritu particularista de las poblaciones flamencas ó walonas, y habría destruído toda probabilidad de unir á los belgas y á los holandeses; era, pues, preciso salir al encuentro de una nueva revolución y preparar la sumisión de los rebeldes. Felipe II, con miras de alta política en las que entraba quizás cierto cariño á una hija única, hizo de los Países Bajos, del Franco Condado y del Charolais un principado que cedió á la infanta Clara Isabel Eugenia y al futuro esposo de ésta, el archiduque Alberto de Austria (1). La separación había de ser sólo provisional, pues el rey de España, según dice Cheverny, reservaba á su hijo y á sus sucesores el derecho de reunir á la corona de España los Países Bajos «tantas cuantas veces le pluguiera y aunque nacieran hijos de dicho matrimonio,» si bien había razones para creer que no nacerían. Los Países Bajos quedarían sometidos á la soberanía de España; el rey católico seguiría proporcionando dinero y soldados y por más que se había obligado á retirar las guarniciones españolas, se entendía con el archiduque para substraerse á esta promesa. Mediante esta combinación, pensaba Felipe II aumentar la fidelidad de sus súbditos sin que menguara el poderío de su corona.

Así terminó aquella larga lucha entre Francia y España. Las dos naciones se habían hecho la más cruda guerra sin otro resultado que volver á las estipulaciones del tratado de Cateau-Cambresis. Francia había padecido horriblemente con el paso de los ejércitos, los saqueos de los soldados y el furor de carnicería y de destrucción que consigo traen las guerras civiles; más de cuatro millones de hombres, según se dijo, habían perecido en un país que no contaba más de 12 ó 15 millones de habitantes, y en Picardía sólo se encontraban viudas y huérfanos; pero Francia había soportado sin perecer la espantosa prueba de los disturbios religiosos y se había salvado de sí misma y de los extranjeros, y esta fuerza de resistencia demostraba vigor y juventud.

En cambio, el hecho de que España, contando con los recursos del mundo católico y con la complicidad de la misma Francia liguista, no hubiese podido conquistar ni desmembrar este país, dividido contra sí mismo, era un indicio de agotamiento. Felipe II, á fin de sostener sus vastos proyectos de dominación universal, había tenido que estrujar á sus súbditos; pero vino para él la quiebra á fines de 1596 y vióse obligado á mendigar de puerta en puerta una donación gratuita, una limosna pedida á gentes que más en condiciones estaban de recibirla que de hacerla.

Para combatir á los enemigos de Dios y á los suyos personales había gastado el dinero necesario para la defensa de sus Estados. En el momento que equipaba la Armada, Drake, que había devastado sus colonias, le incendiaba algunos buques en la bahía de Cádiz (1587), y dos años después, el propio Drake había atacado la Coruña y enviado unos miles de soldados hasta las puertas mismas de Lisboa. Felipe II preparó una expedición á Irlanda, pero no se guardó mejor en sus propios Estados. Una escuadra desembarcó en Cádiz 8.000 ingleses y 5.000 holandeses y apresó ó quemó

(1) El cardenal Alberto de Austria que acababa de renunciar al capelo.

todo lo que había en la rada, es decir, 30 buques de guerra, otros tantos transportes y 36 navíos ricamente cargados que se disponían a partir para América. Cádiz, que era el depósito del comercio de las Indias, fué saqueada metódicamente por los anglo-holandeses que se llevaron hasta las campanas de las iglesias y las barandas de los balcones (20 de junio á 7 de agosto de 1596). Las pérdidas se calcularon en 20 millones de ducados. Felipe II, para vengarse, embarcó 14.000 hombres y los envió á Irlanda, pero una tempestad destruyó esta nueva Armada (1597).

Fué aquella la última tentativa del monarca español, el cual pareció resignarse con la decadencia naval de su patria. Los ingleses habían demostrado su superioridad en el mar y, síntoma grave, su fortuna era debida más á la audacia y á la energía de los particulares que á los esfuerzos del gobierno; era la nación la que se revelaba potencia marítima y que, para comenzar, había arruinado la marina española, libertado los mares y abierto el camino de las colonias.

Los rebeldes de los Países Bajos, á quienes Felipe II, después del asesinato de Guillermo de Orange, había esperado someter, habíanse salvado gracias á la pérdida de la Armada y al envío del duque de Parma contra Enrique IV. Mauricio de Nassau, hijo de Guillermo, tomó la ofensiva en 1591, y tres años después, las siete provincias marítimas, Holanda, Zelanda, Utrecht, Güeldres, Over-Issel, Frisia y Groninga, constituían de hecho, si no de derecho, un Estado independiente y tenían una marina; y sus navegantes, después de haber intentado ir á las Indias por el Norte de América, siguieron la ruta de los portugueses en 1597 y comenzaron á fundar en el Extremo Oriente factorías que habían de llegar á ser un gran imperio.

España, á pesar de sus derrotas, figuraba todavía como potencia preponderante, pues conservaba todas las colonias, sus posesiones europeas, excepto la mitad de los Países Bajos, su fama militar y el prestigio de los servicios prestados al catolicismo; pero no había podido dominar una rebelión, se había formado á costas suyas un Estado, había perdido el imperio del mar y no había sabido conquistar Francia ni conservar un trozo de ella. El tratado de Vervins, que es la conclusión política de las guerras de religión, señala también el fin de la grandeza española.

CAPÍTULO IX

EL EDICTO DE NANTES (1)

I. Situación legal de los protestantes. — II. El Edicto de Nantes.
III. Las resistencias

I.—Situación legal de los protestantes

La firma de la paz con España era la más pequeña de las dificultades que había de vencer el gobierno. Quedaban por arreglar las relaciones del Estado católico con sus súbditos protestantes, y después de treinta

(1) FUENTES: Haag, *La France protestante*, Documentos justificativos, 1.^a ed., X. *Lettres missives*, V. *Collection des Procès-verbaux des Assemblées générales du clergé*, I, 1767. *Mémoires de la Ligue*, VI. *Mémoires et correspondance de Du Plessis-Mornay*, 1824-1825, VI-IX. L'Estoile, VII. *Mémoires de De Thou*, M. y P., 1.^a serie, XI. *Mémoires de Madame Du Plessis-Mornay*,

años de matanzas, de edictos de pacificación y de reacciones de intolerancia, se planteaba nuevamente el problema de la coexistencia de las dos religiones.

El advenimiento de Enrique IV, aunque había asegurado á los correligionarios del rey la benevolencia y la protección de éste, en nada había modificado las leyes existentes. La declaración de Saint-Cloud (4 de agosto de 1589), confirmatoria del tratado de tregua, sólo autorizaba el ejercicio del culto reformado «en las ciudades y lugares de nuestro reino» en que ya entonces se practicaba, con lo cual se reconocían las conquistas del partido, pero se prohibía extenderlas más; y aun el rey protestante se obligaba á conferir únicamente á los católicos los cargos, empleos y gobiernos que no correspondieran á aquellos lugares reservados. Dos años necesitó Du Plessis-Mornay, abogado de las Iglesias, para lograr la abolición de tales restricciones: el Edicto de Mantes (4 de julio de 1591) revocó los edictos de 1585 y 1588, promulgados bajo la presión de la Liga, y restableció los últimos edictos de pacificación (Edicto de Poitiers, 1577, y convenios de Nerac y de Fleix, «todo ello provisionalmente») y hasta la pacificación general y arreglo de las cuestiones religiosas. Cuando Enrique IV se decidió á convertirse, confirmó las disposiciones provisionales del Edicto de Mantes é hizo contraer á los príncipes y magnates católicos, en el momento en que se celebraban las conferencias de Suresnes, el compromiso escrito de rechazar toda proposición contraria á los edictos de pacificación; y aun hizo más y fué autorizar tácitamente el ejercicio del culto reformado en todas las ciudades reales, con tal que fuese sin escándalo ni ruido. Pero su abjuración era demasiado dolorosa y perjudicial á su antiguo partido para que no excitara desconfianzas, y el favor que dispensaba á sus súbditos católicos parecía un indicio de debilidad, si no de traición, á los ojos de gentes agraviadas que veían con cólera cómo concedía á las ciudades liguistas, á fin de facilitar la sumisión, la prohibición del culto reformado en su recinto y en sus arrabales. Estas gentes se indignaban de que no pusiera más empeño en imponer por fuerza á los parlamentos un nuevo registro del Edicto de Poitiers, llevaban una cuenta exacta de las manifestaciones del odio popular y tomaban como pretexto las violencias de que eran víctimas para lamentarse de la tiranía ó de la indiferencia «de todos los franceses.»

Sólo pensaban en restablecerse en su «distinción,» es decir, en constituirse aparte dentro del Estado; y en una asamblea general que celebraron en Mantes (oc-

publicadas por la Sra. de Witt, «S. H. F.,» I. De Thou, XIII. D'Aubigné, *Hist. Univ.*, IX. Palma Cayet, *Chronologie septennaire* (1598-1604). P. Matthieu, *Histoire de Henri III*. Legrain, *Décade contenant la vie et les gestes de Henry le Grand*, 1633.

OBRA DE CONSULTA: Elías Benoist, *Histoire de l'Édit de Nantes... jusques à l'Édit de révocation en octobre 1685*, I, Delft, 1693. Anquez, *Histoire des assemblées politiques des Réformés en France*, 1573-1622, París, 1859. Poirson, *Histoire de Henri IV*, 1865, II. *Le troisième centenaire de l'Édit de Nantes*, estudios y documentos publicados por N. Weiss, Bernus, Gaurfrés, De Cazeuville, etc., en el «Bulletin de la Société de l'hist. du protestantisme français,» XLVII, 15 de marzo, 15 de abril, 15 de julio de 1898. A. Lods, *L'Édit de Nantes devant le Parlement de Paris*, 1899. *Histoire du Languedoc*, XI. Vizconde de Meaux, *Les luttes religieuses en France au XVI^e siècle*, 1879. Conde Douglas, *Vie et poésies de Soffrey de Calignon*, Grenoble, 1874.

tubre de 1593-enero de 1594), sus diputados renovaron el juramento de vivir y morir unidos en su confesión de fe bajo la protección y obediencia del rey. Cuatro meses después (mediados de marzo) se reunieron en Sainte Foy, sin permiso expreso del rey, «por haber encontrado en las quejas de todos lados motivos suficientes para atreverse á esta novedad.» La «nove-

los parlamentos, exceptuando el de Grenoble, que merecía su confianza, y que les dejara en custodia para su seguridad todas las ciudades que á la sazón tenían en su poder. A estas pretensiones que, unidas á la de vivir «en distinción,» eran exorbitantes, contestó Enrique IV de una manera dilatoria. En vista de esto, insistieron, pero también sin éxito, y entonces decidieron



Mauricio de Nassau, copia de un grabado en cobre de G. Jacobson Delft

dad» tenía trazas de rebelión, puesto que se trataba de dar al partido una organización política. Dividieron la Francia en nueve grandes provincias que habían de ser administradas por consejos particulares y acordaron que todos los años una asamblea general, compuesta de los diputados de las provincias, deliberase sobre los intereses generales del partido; es decir, que extendían á todo el reino la organización republicana que las asambleas de Millau, Nimes y La Rochela (1573-1574) habían dado al Mediodía y al Oeste.

Pero, al agruparse aparte, no entendían los protestantes renunciar al beneficio de su calidad de franceses naturales. La asamblea de Saumur, reunida en cumplimiento del reglamento de Sainte-Foy (febrero de 1595), pidió al rey que admitiera á los reformados, indistintamente con los católicos, á todos los cargos y dignidades del reino, que instituyera cámaras partidas en todos

realizar una separación. Los jefes del partido, La Tremoille y Bouillon, abandonaron al rey delante de las murallas de La Fere, á la que éste había puesto sitio. «...Esas gentes, dice Du Plessis-Mornay de sus correligionarios, desahuciados por la corte, están resueltos á buscar sus remedios en sí mismos... y... se encontrarán con que han pasado muy alegremente el Rubicón.» En el entretanto, se apoderaban del dinero de las cajas públicas para pagar á las guarniciones de las plazas de seguridad.

Sus diputados estaban entonces reunidos en Loudún (desde el 2 de abril de 1596), y aquella asamblea extraordinaria en la que aparecían juntos los representantes de las provincias y los grandes señores del partido, se compuso de setenta cabezas y á veces de ochenta, y celebró durante dos años sus sesiones, cambiando de lugar, pero no de objeto, en Loudún, Vendome, Sau-